

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL  
JUEVES 29 DE ENERO DE 2009.  
ACTA N° 001E-2009.**

Se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo No.001E-09, celebrada en el Salón de la Casa China el día jueves 29 de enero del 2009, al ser las 9:35 a.m. con el siguiente quórum:

***CONSEJO DIRECTIVO***

MBa. José Antonio Li Piñar, Presidente Ejecutivo  
Sra. Marta Guzmán Rodríguez, Secretaria  
Licda. Flora Jara Arroyo, Directora  
Licda. Isabel Muñoz Mora, Directora  
Lic. Jorge Vargas Roldán, Director

***INVITADOS EN RAZON DE SU CARGO:***

Licda. Margarita Fernández Garita, Gerente General  
MBa. Marianela Navarro Romero, Subauditora General  
Lic. Berny Vargas Mejia, Asesor Jurídico  
Licda. Mayra Trejos Salas, Coordinadora Secretaría Consejo Directivo  
Srita. Marielos Salas González, Secretaria Consejo Directivo

***INVITADOS ESPECIALES:***

Lic. José Rodolfo Cambronero Alpízar, Subgerente Desarrollo Social  
Lic. Fernando Sánchez Matarrita, Subgerente Administrativo Financiero  
MSc. Olga Sonia Vargas Calvo, Coordinadora Línea de Acción de Avancemos  
Licda. Yamileth Céspedes Garro, Coordinadora Planeamiento Institucional  
Lic. Marvin Chavez Thomas, Gerente Regional Huetar Norte  
Licda. Patricia Obando Mora, Gerente Regional Noreste  
Licda. Xinia Espinoza Espinoza, Gerente Regional Brunca  
Licda. Gladys Dávila Espinoza, Gerente Regional Guanacaste  
Lic. Guillermo Lee Ching, Asesor Gerencia General  
Lic. José Guido Masis Masis, Responsable de Recursos Humanos  
Lic. Rosibel Herrera Ramírez, Coordinadora ASIS.  
Dr. Luis Alberto Valverde Obando, Asesor Externo

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL  
JUEVES 29 DE ENERO DE 2009.  
ACTA N° 001E-2009.**

***ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA DEL ORDEN DEL DIA:***

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación el orden del día.

Los señores Directores la aprueban por unanimidad.

***ARTICULO SEGUNDO: PUNTO ÚNICO: ANALISIS DEL MODELO DE INTERVENCIÓN, SEGÚN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL, OFICIO GG.2623-11-2008.***

El señor Presidente Ejecutivo, brinda la palabra a la Licda. Yamileth Céspedes, Coordinadora del PEI, para que se refiera al tema.

La Licda. Céspedes, señala que se ha venido trabajando desde el febrero del 2008 en dicha propuesta de intervención, conformado por siete fuerza de tarea del modelo que fue avanzando y a partir de octubre del 2008, se logró la incorporación del Dr. Luis Valverde, para finiquitar el modelo de intervención para ser presentado como la primera propuesta.

Es importante conocer que el modelo para las demás fuerzas de tarea es un requisito indispensable y especialmente para la estructura organizacional, asimismo que los señores Directores presenten sus aportes para ser aprobado tan pronto sea posible, por ser uno de los requisitos indispensables para continuar con la propuesta de estructura organizacional.

El Lic. José Rodolfo Cambroner, introduce que la presentación está construida sobre la base de las presentaciones realizadas en las Gerencias Regionales y las Unidades de la Institución, con algunas variantes que al final sigue el mismo objetivo.

Agradece a este Consejo Directivo el apoyo brinda y a la vez presenten las observaciones correspondientes.

Cuando se habla de un modulo se piensa de alguna manera como un teoría, marco de referencia o paradigma, la forma más fácil de explicarlo es un mapa que contiene las características esenciales de un territorio.

La Licda. Olga Sonia Vargas, como integrante de la fuerza de tarea, manifiesta que es un placer compartir este trabajo con este Consejo Directivo, se ha venido desarrollando talleres con las Gerencias Regionales y a nivel central con la Subgerencia de Desarrollo Social, cerca

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL  
JUEVES 29 DE ENERO DE 2009.  
ACTA N° 001E-2009.**

de diez talleres, pero falta la Gerencia de Heredia por el asunto de la emergencia no se ha hecho y las dependencias Administrativas Financieras del nivel central.

Con la sesión de trabajo se pretende realizar un análisis del contenido y del modelo de intervención en el marco del plan estratégico aprobado en su oportunidad por el Consejo Directivo. La fuerza de tarea elaboró esta propuesta del modelo de intervención con base en el diagnóstico desarrollado y elaborado conjuntamente con las Gerencias Regionales y otras dependencias.

El objetivo es darlo a conocer de una manera más detallada y recibir realimentación del Consejo Directivo e incorporar sus observaciones al documento elaborado.

La exposición consiste en los aspectos teóricos conceptuales y metodológicos que tiene el modelo de intervención, así como en el diagrama que se elaboró del modelo, por lo que se pretende tener dos productos, uno los aportes por parte de los señores Directores y el otro las recomendaciones para implementarlo en la Institución.

Ingresa a la sala de sesiones la señora Directora Mireya Jiménez.

La Licda. Olga Sonia Vargas, inicia la exposición de la “Propuesta del Modelo de Intervención”, que forma parte integral del acta.

El Lic. Marvin Vargas, señala que el proceso ha sido muy participativo siendo una fortaleza en la construcción de este modelo. Continúa con la exposición que forma parte integral del acta.

Continúa la Licda. Olga Sonia Vargas, partiendo del diagnóstico expuesto por el Lic. Marvin Chaves, señala que para diseñar una propuesta de Modelo de Intervención se tiene que contar con un marco conceptual uniforme por parte de la Institución. Seguidamente se refiere a la exposición que forma parte integral del acta.

El Lic. Marvin Chaves, prosigue con la presentación del tema en análisis, mismo que forma parte integral del acta.

La Licda. Patricia Obando, realiza una exposición referente al tema, misma que forma parte integral del acta.

El Lic. Marvin Chaves, realiza la exposición referente a los siguientes temas, que forma parte integral del acta:

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL  
JUEVES 29 DE ENERO DE 2009.  
ACTA N° 001E-2009.**

- ✓ Diagnóstico de los Grupos Poblacional y Territorios priorizados.
- ✓ Planes regionales: Familias, Grupos y Comunidades Identificadas.
- ✓ Ejecución de Planes Regionales, familias, grupos y Comunidades.
- ✓ Seguimiento de Programas Sociales.

La Licda. Olga Sonia Vargas, manifiesta que la propuesta del modelo de intervención lo que trata es de legitimar lo que se viene haciendo en el IMAS durante muchos años y ver que todas las Gerencias Regionales estén a un mismo nivel progresivamente. Además para implementar y fortalecer el modelo se debe dar un plazo a cada Gerencia para tener las fases desarrolladas, es decir, cada uno tiene que establecer un plazo.

El Lic. Luis Valverde, Consultor, le parece que el IMAS está dando un gran paso al establecer una metodología de trabajo como es el modelo de intervención. Seguidamente inicia la exposición que forma parte integral del acta.

A la Licda. Flora Jara, le gustaría contar con la documentación que se refiere a la matriz, siente que han hecho un gran trabajo y hay una visión bastante clara, son cambios que definitivamente son necesarios y se pone en evidencia lo que todos conocen del IMAS y que tienen una visión real de lo que el país necesita y lo que debe brindar la Institución.

Con respecto a la red de apoyo, le parece que se debe insistir en que las familias se conviertan de receptoras en activas, que no solo reciban sino que también aporten, se debe hacer un proceso de educación, hacerles ver que no siempre se les puede dar lo que piden.

Además que una cosa son los Distritos de Aserrí y Acosta que son pequeños a diferencia de los Distritos de Alajuela que son más grandes, donde no se pueden montar redes de apoyo por Distritos sino por caseríos o urbanizaciones.

Otra cosa que no entiende es: por ejemplo a una persona pobre se donó una casa y al final la donan a un nieto que tal vez es profesional, las cosas no se deben dar de esa manera, sino que la familia tiene el usufructo por toda la vida pero esa familia término, otra familia pobre puede hacer uso de ese terreno, en realidad conoce casos donde los habitantes son profesionales que viven en una casa que originalmente era del IMAS, es muy difícil que todas las familias pobres puedan tener casa, esto se debería contemplar en la parte de levantamiento de limitaciones.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL  
JUEVES 29 DE ENERO DE 2009.  
ACTA N° 001E-2009.**

En cuanto a las redes de apoyo, además de ser entes para identificar a los pobres, deberían ayudar también en el seguimiento y la evaluación, porque considera que las personas de la comunidad son las calificadas en decir si una Idea Productiva resulto o no.

Además ha insistido en la autoevaluación por parte de las familias, que opinen sobre los resultados del programa de Ideas Productivas, esto ayuda a que la labor sea lo más productiva posible.

El Lic. Jorge Vargas, hace un reconocimiento al esfuerzo realizado en todo este proceso, es altamente participativo que permite a través de la metodología implementada recoger propuestas, necesidades e inquietudes que proviene no solo de las regiones en su diversidad, sino de diferentes instancias de la Institución. En ese sentido, reconoce el valor como resultado compartido a este proceso, se está cubriendo una necesidad histórica en la Institución, se ha provocado un proceso de reflexión sobre cuál debe ser la forma de trabajo.

Indistintamente de que se ha querido para efectos de uniformar conceptualmente el término de modelo se podría hablar de un nuevo paradigma, se llama de esta manera porque el modelo tiende a definir, analizada la propuesta tienen más de modelo y más de paradigma. Además reconoce que es necesario revisar definiciones esenciales en el quehacer de la Institución, especialmente en una fase donde se enfrentan serias dificultades en nivel país.

Desde ese punto de vista, es oportuno que esta propuesta se haga en momentos frente a una crisis internacional que viene golpeando a lo interno del país, e inclusive a principio de este año manifestó que se estaría expuesto a tres crisis: energética, alimentos, internacional y ahora surge la del medio ambiente, los riesgos que tiene Costa Rica por su inestabilidad en el ámbito geológico. Esto obliga a tener mayor capacidad de reacción y respuesta para no solo atender las necesidades crecientes de los sectores más vulnerables, sino de cumplir la misión de enfrentar la pobreza y generar procesos de despegue y salto cualitativo de familias que históricamente se han ubicado en los niveles bajos.

Con respecto a lo que se plantea como un imperativo a corto plazo, como es la priorización desde el punto de vista territorial, el IMAS no puede seguir siendo una Institución que se campea en todo el país, se cuenta con suficientes datos en el país para priorizar dónde está la necesidad para intervenir, no obstante, que tienen cobertura nacional, se debe focalizar, de lo contrario se va a diluir.

En ese sentido, es claro que es factible dar prioridad a los territorios de menor y mayor rezago, el énfasis tiene que plantearse en términos de eficiencia en la intervención. Igualmente es

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL  
JUEVES 29 DE ENERO DE 2009.  
ACTA N° 001E-2009.**

fundamental dar énfasis para obtener impacto a las familias, salir de la asistencia individualizada a los impulsos de procesos de desarrollo sostenible a nivel de las familias, por ejemplo en el programa Avancemos es una oportunidad que se convierte en el eje central de intervención por su volumen, facilidad de manejo y las condiciones que ofrece permite impulsar procesos de desarrollo sostenible en mediano y largo plazo, pensando en los sujetos principales que son las jóvenes y que esto pueda articularse con otras intervenciones como es la oferta institucional.

En la parte de las redes sociales, le parece que no se debe ajustar a la institucionalidad de las Organizaciones de Desarrollo, que en la realidad no tienen nada que hacer en el país, es decir, el concepto de red social tiene mayor amplitud y se debe ajustar a las realidades, uno de los errores que cometió este gobierno al inicio fue eliminar la regionalización del desarrollo (planificación regional), pero la Institución lo puede resolver dentro de la capacidad desconcentrada y descentralizada para establecer alianzas con actores reales y efectivos a nivel local en la acción y la misión del IMAS, por eso le parece excelente las redes sociales.

En cuanto a las fases tiene una diferencia, más que fases con componentes, porque la fase invita a pensar que son sucesivas, pero hay muchas que son simultáneas, por eso son componentes para resolver una agenda de corto plazo, que es la fijación de prioridades, selección de las redes, etc. Piensa que si se aplica al concepto de fase, puede llegar a atrasar y no están en capacidad de jugar con el tiempo.

Por otra parte, no está de acuerdo con los términos de seguimiento y evaluación, sino que se hable de monitoreo y evaluación de impacto. Además, señala que si no se cambia el contenido de la FIS, nunca se podrá tener evaluación de impacto, porque actualmente el instrumento es más de control de cumplimiento, pero no de verificación de cambio cualitativo, se debe hacer ajustes a las fichas para medir el impacto a nivel de familia, no se puede garantizar el impacto del IMAS si no se hace en el espacio que es la familia, esto es un tema que le gustaría que se incorpore en las tareas de revisar el SIPO, es decir, la FIS no solo incluya datos sino en el estudio base para medir a mediano y largo plazo el impacto de la intervención del IMAS.

Piensa, que la propuesta del Modelo de Intervención tiene que partir de realidades, en corto plazo se tiene que implementar Avancemos, actualmente significa el 70% de las responsabilidades de intervención del IMAS, en términos de acciones y presupuesto. Sugiere que se centre en colocar esta propuesta en la ejecución del programa Avancemos, entendiendo que los otros programas de intervención son coadyuvantes al eje central.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL  
JUEVES 29 DE ENERO DE 2009.  
ACTA N° 001E-2009.**

Aclara, que no se trata de un programa de oportunismo político, sino de excelente concepción de intervención con efectos e impacto en mediano y largo plazo. Se debe pensar este modelo aplicado al programa Avancemos como eje central para un período de 5 años, que a este período se pueda planificar y ajustar el presupuesto con momentos de asignación de recursos que es diferente, la planificación debe ser a un período de mediano y largo plazo.

En principio, piensa que no es necesario hacer modificaciones a la normativa legal, sin embargo, se cuenta con el instrumento para implementar este modelo. Particularmente felicita y propone al Consejo Directivo aprobar esta propuesta como órgano político institucional y girar instrucciones a la Gerencia General para que la articule en corto plazo, porque se cuenta con todos los elementos para tenerlo definido en tres meses.

La señora Marta Guzmán, extiende una felicitación por el trabajo realizado, por ser tan complejo de remontar desde el inicio del IMAS, agradece por estar trabajando por las personas más importantes que son los pobres del país. En la parte de operacionalizar los programas saben lo que hacen.

En cuanto al programa Avancemos, a pesar de ser un trabajo difícil y que según estudios es una manera de romper el círculo de pobreza en las familias. Considera que este programa le ha dado más imagen a la Institución, donde las personas están agradecidas y ponen su esperanza en el programa, por lo que se debe focalizar las regiones según sus necesidades.

Reitera el agradecimiento por el trabajo realizado apoyan específicamente a las personas pobres y necesario para un mejor orden.

La Licda. Mireya Jiménez, se disculpa por el atraso por cuanto desconocía el lugar donde se iba hacer la sesión. Señala que en dos años de pertenecer a esta Junta Directiva, siempre ha conversado los problemas de desarrollo a nivel nacional y lo ha hecho con el Lic. Marvin Chaves, el cual la invitó a su región, donde le manifestó que todas las regiones no tenían el mismo entorno, con poblaciones y desarrollos diferentes, por lo que se debe tratar de manera acorde a su necesidad.

Manifiesta que desde un principio quería un IMAS diferente y ha venido luchando para que así sea, donde la Institución debe funcionar de manera regional pero unida, con sus características diferentes, por lo que le satisface la exposición y los felicita porque se encamina hacia otro rumbo, no puede ser que se tengan los mismos programas de hace 35 años, las situación como las del terremoto permite una visión diferente en cuanto al trato de las personas.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL  
JUEVES 29 DE ENERO DE 2009.  
ACTA N° 001E-2009.**

Además cree en los proyectos productivos y los emprendimientos, al trabajar en el sector cooperativo han desarrollado 50 cooperativas de mujeres, creando fuentes de trabajo. Todo esto la satisface formar parte de una Institución donde los funcionarios se preocupan por el cambio, los felicita y esta a su disposición.

Agrega que por lo general visita varias regiones del país y conoce la situación que presenta cada una, esto es una experiencia que se debe tomar en cuanto en la parte del desarrollo local.

La Licda. Isabel Muñoz, se une a las felicitaciones por el desarrollo de la exposición, le halaga que después de 35 años de inaugurada la Institución realicen estos cambios de paradigmas. Además, de formar parte de esta Junta Directiva, sabiendo que existen personas tan capaces con deseos de avanzar en nuevos proyectos y que estos sueños se vuelvan realidad de tener un IMAS de un nuevo siglo. También, le da tranquilidad que se cuenta con un mapa acorde a las necesidades de cada región.

Por otra parte, solicita que la exposición se la hagan llegar, porque es un documento muy valioso. Además, hace un llamado de atención a las Gerentes Regionales, le gusto la exposición del Dr. Valverde Obando, específicamente donde advierte que el programa Avancemos lo han percibido como advenedizo, cuando realmente es un programa estrella, para que el IMAS vuelva a tener un protagonismo positivo y no entiende porque no lo tomen como un nuevo proyecto de ley que es una gran oportunidad para todos los funcionarios del IMAS, esto es un reto y sueño que se espera verlo realizado, pero con un cambio de actitud de aceptarlo como un programa estrella, donde se va a colaborar con el desarrollo intelectual, emocional y espiritual de los futuros costarricenses, que no se sientan indignas, al contrario que cada vez estén más motivados de salir adelante para que ayuden a su familia a tener una mejor calidad de vida.

Seguidamente la Licda. Gladys Dávila manifiesta que le complace estar con este Consejo Directivo, el trabajo de las fuerzas de tarea ha sido demasiado productivo, para las Gerencias Regionales de las zonas alejadas lo cual ha significado un doble esfuerzo el trasladarse a las reuniones para colaborar en el proceso. Le satisface lo externado por parte de los señores Directores, valorando el esfuerzo aportado en dicho documento.

Por otra parte, se pregunta por qué se tiene que iniciar el trabajo del Modelo de Intervención en dos dimensiones, esto por cuanto se están ejecutando tareas que requieren de mucho tacto, prudencia y planificación específicamente con el programa Avancemos y trabajo que se tiene que ejecutar con las otras líneas de acción, por esos se tiene que planificar el tiempo, trabajo y recursos con los que se cuentan.



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL  
JUEVES 29 DE ENERO DE 2009.  
ACTA N° 001E-2009.**

De acuerdo con su dinámica, cada Gerencia Regional va ir planificando la forma de ejecutar las diferentes fases para no caer en error y así llevar el trabajo tal como se elaboró y cumplir con las fases establecidas. Indica que se esta realizando una planificación con tiempo y responsables, donde toda la Institución debe aportar para la implementación del proceso, es decir, que todos conozcan lo que se va a hacer para que se concientisen que el aporte de cada uno es importante.

En el caso de la Gerencia Regional de Guanacaste, desde que llego el programa de Avancemos han tratado de planificar el trabajo exclusivo con este programa, se siente positiva porque la planificación que se viene haciendo ha sido oportuna, permitiendo niveles de coordinación con la Universidad de Costa Rica, Centros Educativos y con la población, la cual ha contribuido a evitar las filas. Aclara que en ningún momento el personal esta negativo de ejecutar los programas, pero lo ve positivo, porque el programa Avancemos ha sido un reto que se viene enfrentando, por eso la palabra advenedizo no es negativo, sino que a veces el personal se ajusta por la cantidad de trabajo, no se cuenta con el tiempo y recursos para hacer frente a la situación de trabajo.

Señala que la cara del IMAS son las Gerencias Regionales, la tarea es divulgar y socializar, para que las personas comprendan la situación. La tarea de cada gerencia es sustantiva y básica, que el personal a través de los Gerentes debe tener claro la información para que la población esté satisfecha.

Manifiesta que el proyecto va a salir adelante y la actitud de los funcionarios es excelente y para hacer una interrelación con el programa Avancemos y con el Modelo de Intervención existe un gran reto y tarea que construir en cada Gerencia Regional, partiendo de este modelo de intervención y que se necesita algunos recursos básicos para implementarlo.

El señor Presidente Ejecutivo, agradece a la Licda. Glady Dávila por la exposición y por la franqueza y positivismo de salir adelante.

La señora Marta Guzmán, pregunta al Dr. Valverde, qué es para su persona el programa Avancemos.

El Dr. Valverde, cree que es un programa necesario para el país, no es una idea política, simplemente la respuesta a una necesidad que por muchas décadas se ha necesitado en el país. Si bien es cierto, Avancemos nace como un programa de becas, donde muchos han salido adelante a través de las becas, igualmente muchos de los estudiantes que están en primaria,

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL  
JUEVES 29 DE ENERO DE 2009.  
ACTA N° 001E-2009.**

secundaria y la Universidad, pueden salir adelante con el apoyo en diferentes formas que otorga Avancemos.

Sin embargo, desde el punto de vista de la Institución, reitera que Avancemos es una gran oportunidad para la imagen de la Institución y para una serie de cosas más, que el IMAS por los avatares políticos se queda de lado, por ejemplo el sistema que se tiene de identificación de familias, esto debe ser un sistema único para que todos los entes del Estado recurran a obtener esa información, esa gran ventaja proviene de Avancemos, porque muchas familias pobres y en extrema pobreza van estar registradas a corto plazo.

Sin embargo, con la información que se tiene de FONABE algunas familias no están estudiadas de forma exhaustiva, por eso hay diferencias donde la familia quizás no necesita ayuda.

Reitera que el programa Avancemos es una gran posibilidad que tiene el IMAS, máxime cuando se hacen los estudios de tipo económico, se puede asociar variables que son muy importantes que es: otorgamiento de beneficios, presupuestos, logros de metas; donde se ve reflejada la realidad, cómo se ejecutan los presupuestos y que metas se están logrando, se tiene que ver si hay alguna diferencia y dónde se puede mejorar, si hay parte del presupuesto que se subejecuta, por qué se subejecutó habiendo tantos pobres en el país, por qué no se logro cubrir el 100%, más bien sobre dinero para distribuir.

El señor Presidente Ejecutivo, señala que son la minoría por parte de FONABE, los que se encuentran mal calificados, eso le da un respiro que la gran mayoría si está recibiendo bien el beneficio. Sistema perfecto no existe en el mundo, solo Dios es perfecto.

La Licda. Flora Jara, comenta que una persona le manifestó las siguientes palabras “desastroso gobierno”, sin embargo, no opina lo mismo, porque en el IMAS hay otra visión, cuando entró a la Institución pensó que la única manera de combatir la pobreza era mediante la educación. También hay que tener en cuenta que no solo la pobreza hace que un muchacho se desestime para el estudio, solo el hecho de que Avancemos empiece a funcionar es el logro estrella de este gobierno y no se puede hablar de desastre si se le ayuda a las personas a progresar en esa forma.

Señala que se siente muy contenta de los logros importantes en los últimos cuatro años, uno el programa Avancemos y otro la importancia que se le da a las comunidades, son dos logros que están haciendo avanzar a la Institución.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL  
JUEVES 29 DE ENERO DE 2009.  
ACTA N° 001E-2009.**

El señor Presidente Ejecutivo, comenta que cuando se inició en el puesto que hoy ocupa, recibió el apoyo de muchos de los funcionarios, principalmente de la Junta Directiva, en aquel momento prometió dos cosas, la primera que iba a dar todo su esfuerzo para llevar esta Institución a lo más alto posible, visualizada en un equipo de futbol, pasarlo de tercera a primera división que actualmente así se encuentra.

La segunda promesa, que como empleado público iba ser más abierto para quienes elaboraran el rumbo que Institución quería, era desde el más humilde hasta el más alto nivel del IMAS y cree que con la elaboración del PEI, presentada en este momento que ha sido consensuado y inmensamente participativo, ha cumplido las dos promesas.

Agrega, que las decisiones más difíciles que ha tomado se han hecho de manera consensuado, ha conversado con Gerentes Regionales solicitándoles el consejo, los cuales han sido muy bien escuchados por su persona, los valoró y tomo las decisiones correspondientes.

Además, con respecto al modelo de intervención, en cuanto a la participación de la sociedad civil a través de organizaciones, es muy difícil hacer a un lado las buenas relaciones que a veces existen con ciertas personas, le preocupa que se siga manteniendo las preferencias, donde tal vez están equivocados y no se ven las desventajas o negativas de la persona que en la comunidad podría llegar a formar parte de esa red.

Con respecto a la posibilidad de cambio de ley, desde hace dos años le ha preocupado lo que enfoca la Ley del IMAS en la parte de la pobreza extrema. Hace 37 años la realidad del país era otra, según los datos estadísticos la pobreza extrema era más del doble, conforme transcurrían los años hoy en día la pobreza se refleja en 3.5%, no creo el año anterior en relación con este año, tendió a disminuir, en cambio la pobreza se duplica casi un 14.2%. Eso significa que hay que revisar el escenario, las prioridades en aquel momento era radicar la pobreza extrema, prácticamente 36.000 hogares que viven en condición de pobreza extrema el 44% son madres jefes de hogar cerca de 16.000 madres que perfectamente el IMAS tiene toda la capacidad de atender, pero qué va a pasar con los otros pobres.

Señala que el único conocimiento más cercano a la pobreza es haber vivido en pobreza, porque quien trate de convencerlo de las virtudes del programa Avancemos, le puede dar cátedra, personalmente estudio con becas por lo que conoce al respecto.

Finalmente, agradece el esfuerzo realizado a los participantes, quienes se retiran.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL  
JUEVES 29 DE ENERO DE 2009.  
ACTA N° 001E-2009.**

El señor Presidente Ejecutivo, propone al y las señoras Directoras un cambio en la agenda, ya que en primera instancia se convocó con la intención de “Análisis”, sin embargo sugiere que se diga “Análisis y aprobación ...”

Las señoras y señores Directores manifiestan estar de acuerdo.

El señor Presidente Ejecutivo, solicita a la Licda. Mayra Trejos, que proceda a dar lectura de la propuesta de acuerdo.

Licda. Mayra Trejos Salas, Coordinadora de la Secretaría del Consejo Directivo, procede a dar lectura de la siguiente propuesta de acuerdo:

***ACUERDO CD 039-E-09***

***CONSIDERANDO***

Que este Consejo Directivo ha conocido y analizado la propuesta del Modelo de Intervención del Plan Estratégico Institucional, presentado por la Licda. Margarita Fernández Garita, Gerente General, mediante oficio GG.2623-11-2008 y el Lic. José Rodolfo Cambronero Alpízar, Subgerente de Desarrollo Social y con la exposición presentada en esta sesión por los funcionarios: Lic. José Rodolfo Cambronero Alpízar, Subgerente de Desarrollo Social, Licda. Olga Sonia Vargas Calvo, Lic. Marvin Chaves Thomas, Licda. Patricia Obando Mora y con el criterio del Consultor Dr. Luis Alberto Valverde Obando.

***POR TANTO,***

Este Consejo Directivo en uso de sus atribuciones otorgadas en la Ley 4760 acuerda:

- 1- Aprobar la Propuesta de Modelo de Intervención del Plan Estratégico Institucional, con las observaciones indicadas en la presente sesión.
- 2- Instruir al Lic. José Rodolfo Cambronero Alpízar, Subgerente de Desarrollo Social, presentar a este Consejo Directivo en el plazo de treinta días, un plan de implementación de dicha propuesta.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL  
JUEVES 29 DE ENERO DE 2009.  
ACTA N° 001E-2009.**

Una vez leída la anterior propuesta de acuerdo el señor Presidente Ejecutivo la somete a votación.

Las señoras y señores Directores: MBa. José Antonio Li Piñar, Licda. Mireya Jiménez Guerra, Sra. Marta Guzmán Rodríguez, Licda. Isabel Muñoz Mora, Licda. Flora Jara Arroyo y el Lic. Jorge Vargas Roldán, votan afirmativamente la propuesta de acuerdo.

A solicitud del señor Presidente Ejecutivo, las señoras y señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión al ser las 12:30 p.m.

**MBA. JOSÉ ANTONIO LI PIÑAR  
PRESIDENTE**

**MARTA GUZMÁN RODRÍGUEZ  
SECRETARIA**